

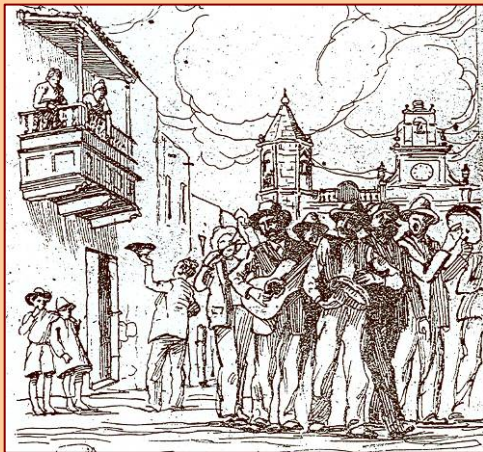
Los Ranchos de Ánimas en Canarias. Aspectos históricos en la cumbre y suroeste de Gran Canaria



Francisco Suárez Moreno

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
I.- LOS RANCHOS EN CANARIAS.....	3
ANEXO I. PRIMER ENCUENTRO DE RANCHOS, 1992.....	8
II.- LAS COFRADÍAS DE ÁNIMAS Y RANCHOS EN TEJEDA Y ARTENARA.....	10
III.- LAS COFRADÍAS DE ÁNIMAS Y RANCHOS EN LA ALDEA, TASARTE Y MOGÁN.....	15
ANEXO II. LAS VIVENCIAS DE LOS ÚLTIMOS IMPROVISADORES.....	24
ANEXO III. LA RECUPERACIÓN DEL RANCHO DE LA ALDEA.....	25
ANEXO IV. EL RANCHO DE ÁNIMAS EN EL MUSEO DE LA MÚSICA.....	26
IV.- A MODO DE REFLEXIÓN.....	27
FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	28



DIBUJO DE PORTADA: COMPOSICIÓN DIGITAL SOBRE EL DIBUJO DE ARRIBA, DE CIRILO MORENO: RECREACIÓN DEL RANCHO DE TEROR, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO *FALANGE* COMO ILUSTRACIÓN DEL ARTÍCULO SOBRE LOS RANCHOS DE PASCUA DEL CANÓNIGO MIGUEL MIRANDA SUÁREZ (03-ENERO-1943)

FOTOGRAFÍAS Y DIBUJOS: AUTOR, CIRILO MORENO, FEDAC
CORRECCIÓN DE ESTILO: JOSÉ MIGUEL PERERA

AGRADECIMIENTOS: INFORMANTES, PARROQUIAS DE TEJEDA, ARTENARA, MOGÁN Y LA ALDEA, CRONISTAS OFICIALES DE TEJEDA Y ARTENARA, RANCHO DE TEROR, PROYECTO COMUNITARIO Y RANCHO DE LA ALDEA, HEMEROTECA DE EL MUSEO CANARIO, FEDAC

DEPÓSITO LEGAL: GC-1365-2008

PRESENTACIÓN

Hoy, 8 de diciembre de 2008, fecha en que se acaba de componer esta producción digital, deben estar saliendo a la calle los pocos Ranchos de Ánimas o de Pascua que sobreviven en Gran Canaria. Además, ya se iluminan calles de pueblos y ciudades y los anuncios publicitarios de la sociedad de consumo se extreman para unas fechas tan singulares como la Pascua, Año Nuevo y Reyes, pero tiempo de crisis.

Poco queda del ambiente navideño que se generaba antaño a partir de estos primeros días de diciembre. La preparación de belenes, las Misas de la Luz, los Ranchos de Pascua... unos en el olvido y otros modificados ahí están o no en el inexorable paso del tiempo.

BienMeSabe, Infortedigital, Artevirgo e leslaaldea, ediciones digitales que son de ese nuevo devenir de los tiempos en los medios de comunicación social, presentan este regalo a sus lectores: *Los Ranchos de Ánimas en Canarias. Aspectos históricos en la cumbre y suroeste de Gran Canaria*, escrito por Francisco Suárez Moreno, Cronista Oficial de La Aldea y compañero de trabajo docente de los responsables de estas revistas digitales, en el Instituto de La Aldea.

Es un ensayo histórico que recopila información de otras publicaciones y ponencias de este autor sobre los Ranchos de Ánimas complementado de una generosa referencia bibliográfica. Y está escrito desde una óptica multifocal, con cristales de docencia, periodismo e historia. Sus anexos y abundantes ilustraciones, donde destacan dibujos de recreación histórica, fotografías retrospectivas, copia de prensa histórica... hacen un texto atractivo, como lo deben ser los regalos de estas próximas fiestas.

Gracias al autor y felices fiestas a nuestros lectores.

Los editores

INTRODUCCIÓN

Hasta ahora, casi todos los estudios sobre los ranchos de ánimas o ranchos cantadores de Pascua en Canarias se han circunscrito geográficamente a las Canarias orientales por ser éstas las islas donde han subsistido, o recuperado en su caso, y sobre los que se han realizado algunos estudios etnográficos, parte de los cuales se han difundido en jornadas de folclore, periódicos y revistas de carácter divulgativo. Además, disponen de varias referencias discográficas. Pero muy poco se ha avanzado en el aspecto histórico con el objetivo de encontrar sus raíces y evolución a lo largo del tiempo; sí en el aspecto lingüístico-literario y musical de algunos de ellos.

Esta aportación histórica al estudio de los ranchos de Canarias tiene un marco geográfico muy definido: los municipios de la cumbre y suroeste de Gran Canaria, donde hace pocos años se ha recuperado uno de ellos, el que hasta mediados del presente siglo actuaba en La Aldea de San Nicolás. No vamos a profundizar en los elementos y las estructuras musicales de estas agrupaciones ni en su composición o identidad como grupo social, para lo que ofrecemos la bibliografía más completa que hemos podido localizar; sino en su evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el presente, centrándonos más en los avatares del único rancho superviviente, localizado en La Aldea.

Los temas cotidianos de la vida y la muerte, las costumbres, la relación, la conflictividad social... han sido y son parte integrante del hecho histórico; en nuestros trabajos de campo sobre esta amplia comarca, nos hemos encontrado muchos relatos de nuestra tradición oral referidos a los ranchos y a las creencias sobre las ánimas, en muchos casos contrastada con la información manuscrita de los archivos locales.

Este trabajo se basa, fundamentalmente, en el testimonio directo de unos 25 testigos de nuestra tradición oral, en su mayoría pertenecientes a los distintos ranchos, naturales o vecinos de La Aldea, Mogán, Tejeda, Juncalillo de Gáldar y Artenara, en edades comprendidas entre 62 y 93 años y en un período de investigación comprendido entre 1984 y 1996, más nuevas aportaciones recibidas en 2008 tras remodelar contenidos de trabajos anteriores. También se han consultado manuscritos de los archivos de la Catedral de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria) y de las parroquias de la comarca; una desperdigada bibliografía de temas canarios sobre la muerte, las creencias populares y la Navidad, y los trabajos desarrollados en las *Jornadas Regionales de Folclore* celebradas en La Aldea de San Nicolás desde 1992, organizadas por el Proyecto Comunitario de La Aldea, en las que participamos con varias ponencias. Han coadyuvado a ello nuestras vivencias personales y familiares; primero, siendo un niño de corta edad cuando oía, muy cerca de nuestra casa, en Los Espinos de La Aldea, las últimas canciones de aquel Rancho desaparecido en 1956, y luego, ya mayor, al conocer viejos rancheros deseosos de recuperarlo y todo aquel proceso de difusión periodística y rescate, como cronista de *Canarias 7*, iniciado con nuestro primer reportaje en 1984 y hasta 1992; y segundo, conocer desde nuestra propia tradición familiar la historia del Rancho de Tasarte, al ser mi bisabuelo materno Luciano Afonso, entre finales del siglo XIX y principios del XX, ranchero mayor y director del mismo, labor que continuó su descendencia, en el primer tercio del siglo XX.

I LOS RANCHOS EN CANARIAS

Los ranchos constituían una especie de agrupaciones musicales que primero por el Día de los Difuntos y luego por Pascua salían de puerta en puerta, con el propósito de recaudar fondos para las ánimas, con una música claramente oriental en coplas y desechas con temas alusivos a la muerte, la Navidad y a la relación social. Sus cantos, *monótonos y tristes, acompañados de un lento y rítmico sonsonete metálico producido por triángulos, espadas, panderos...*, como así los describe Lothar Siemens (1997), han servido para crear en la fraseología popular grancanaria la expresión de *estar como un cantador de Pascua*, para referirse a actitudes hablantes cargadas de repeticiones e insistencias. También actuaban en días festivos dentro de las iglesias. Se introdujeron en Canarias desde la península Ibérica, en los primeros siglos de la Colonización. En un principio, según algunos autores, estos ranchos salían por el mes de los difuntos y, dada la cercanía de la Pascua, continuaban por estas fechas, siempre con el mismo objetivo y, tras el decaimiento del culto a las Ánimas, se quedaron actuando por Pascua; aunque, es muy posible que fueran los mismos tanto en unas fechas como en otras pues, el tema de la muerte, en el contexto de la Navidad, fue común en muchas sociedades tradicionales europeas donde se creía la comunicación entre los vivos y los muertos por estas fechas con rituales tales como el poner en la mesa cubiertos de más para comensales invisibles; no dormir en las camas en Nochebuena y reservarlas así para los huéspedes invisibles, sus ancestros o almas de los muertos, etc¹. Por tanto el origen de los Ranchos de Ánimas o de Pascua en Canarias, como organización social y comportamiento ritual de la sociedad tradicional, hay que buscarlo en el contexto del culto a la muerte y las actividades seculares de las parroquias, canalizadas por las cofradías; mientras que el de su identidad ritual y musical tenga unas raíces tan profundas que se pierden en la cultura pagana del Mediterráneo Antiguo.



RANCHO DE ÁNIMAS DE ARBEJALES-TEROR, 2005

¹ OUDOT, Claude Madeleine y SUMONSEN, Michèle: *Navidad en Europa*. Colección Encuestas Sociales. Casa Editrice Signum. Roma. Edición en castellano, 2003, pp. 76-77: "Comunicación entre vivos y muertos. Nochebuena y los fenómenos extraordinarios"

1. LAS COFRADÍAS DE LAS ÁNIMAS Y SUS RANCHOS MUSICALES

A partir del siglo XVIII, las cofradías de ánimas, aparte otras actividades propias del culto a la muerte (entierros, misas, etc.) y la administración de propiedades, se encargaban a través del rancho, por tiempo de la Navidad, de la recaudación de fondos. No obstante, que nosotros sepamos, no hay al respecto tesis concluyentes, en relación al Archipiélago, de cuándo y por qué estas agrupaciones de cantadores llegaron a diferenciarse o no como ranchos *de Difuntos* y ranchos *de Pascua*. Lo cierto es que hacia el siglo XVIII casi todos los ranchos actuaban por la Navidad, aunque tenemos datos, como el aportado por Juan Bethencourt Alfonso en su obra *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte* (1985: 243-245), que indican que, en Barranco Hondo (Tenerife), salía en los días de los difuntos, a finales del siglo XIX, un rancho de ánimas, con sus bandolas, panderetas, castañuelas, sonajillas, improvisando con sus cantos temas dedicados a los santos, las ánimas y las familias:

«(...) van de casa en casa, en la noche del día de todos los Santos y el día de finados, con objeto de allegar recursos para hacer la novena a las Ánimas. Más que un día de finado parece un carnaval; armados de guitarras, bandolas, panderetas, castañuelas, sonajillas y triángulos, van de vecino en vecino improvisando y componiendo la letra conforme al objeto que se proponen con el canto -con un tono y aire especial y característico- para dedicarlo al Señor, la Virgen, Santos, Ánimas o bien familias que tienen parientes en América o las muchachas y mozos por encargo de sus novios y novias, o unos a otros presentes, pues es de cortesía devolver el favorecido **la cantiga**; cortesía que se paga a poca costa, pues su precio corriente es el de una fisca.

El trecho que media entre las casas lo recorren tocando y cantando malagueñas con grandísima animación, pues el vino les brinda en las casas con gran profusión. **La cantiga** consta de dos partes: una **la copla**, que lleva la voz; y la otra **la corrida** que cantan a coro (...).

El tema central de los ranchos canarios giraba en torno al culto a la muerte, pues con esa esencia fueron introducidos desde la península Ibérica, en los primeros años de la Colonización. Y es que por todas sus regiones (Madrid, Cuenca, Extremadura, Portugal...) existe constancia de este tipo de agrupaciones, en estrecha relación con los animeros y con las entonaciones de romances y canciones navideñas². Es, pues, en el culto a la muerte, en las cofradías de ánimas donde, por ahora, debemos buscar los orígenes de los ranchos, aunque su identidad musical y propia esencia sean raíces de las culturas antiguas del Mediterráneo oriental.

José Miguel Alzola considera, en su obra sobre la *Navidad en Gran Canaria* (1982: 19), que es «un contrasentido, un despropósito, el iniciar un trabajo de la Navidad hablando de las ánimas que penan sus culpas. Es indudable -continúa- que el carácter alegre, gozoso, regocijante de las fiestas pascuales no guarda la menor relación con las ideas de muerte y purgatorio que inspira el culto a las ánimas». Palabras que retomamos para explicar brevemente aquel contexto del culto a la muerte que se daba en Canarias entre los siglos XVII y XVIII y que

² GARCÍA DIEGO, Pilar: "Canciones de Navidad" en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo XX, pp. 532.

TIMÓN T., María Pía: "Los ranchos de ánimas", en la revista *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, nº 18.

entró en decadencia en el XIX para acabar a principios del XX, por la relación que tienen estos hechos históricos con el origen de los ranchos de ánimas en el Oeste de Gran Canaria.

El culto a las ánimas, en Canarias, estuvo inspirado por la Iglesia de la Contrarreforma y tomó arraigo entre finales del siglo XVI y principios del XVII. La creencia en el Purgatorio, en el penar de las ánimas hasta el juicio final, a aquel temor al sufrimiento de los muertos en el más allá, en el fuego "purificador" o en el caso contrario, el del infierno eterno, imprimía una fuerte huella en la mentalidad y religiosidad de la gente³.

Por un lado, la Iglesia, con sus misas y demás actos por la salvación de las ánimas - para lo cual las cofradías y ranchos cumplían su misión- y, por otro, la tremenda fuerza de la superstición popular -con la presencia de animeros y espiritistas fuera de la Iglesia que intercedían entre los vivos y las ánimas- habían generado una verdadera parafernalia en torno a los muertos. La devoción a las ánimas cobró, pues, un desarrollo espectacular dentro y fuera de la Iglesia. Todas las parroquias contaban con aquellas cofradías, altares, cuadros y rancho de ánimas, y en casi todas las comarcas existía un animero espiritista consultor sobre cómo andaban y qué decían desde el más allá los muertos, actividad desarrollada hasta tiempos recientes⁴. Sobre la música de estas agrupaciones nos parece muy sugerente el juicio que en 1943 hacía un conocedor de la materia, el canónigo de la Catedral de Las Palmas Miguel Suárez Miranda, quien en un extenso artículo publicado en la prensa local, entre otras consideraciones, aportaba:

« (...) Los instrumentos musicales de que se acompañan, manejados por los mismos cantadores, son: "triángulos y espadas", es decir, unas barritas de acero así llamadas porque afectan alguna de estas dos formas, a las que se sostienen con una mano mediante una cuerda y sacan agudo tintineo por la percusión de un pedacito de metal; alguna pandereta con sonaja; y, como único instrumento melódico, la guitarra.

La melodía de estos cantos es monótona, ancestral y primitiva. Toda ella se desenvuelve dentro de un semitono que va marcando la guitarra, y tiene un ritmo especial semejante a un compás de tres por cuatro; es una música de indudables reminiscencias orientales. Y a propósito: cuando el gran Camilo Saint-Saens, nuestro huésped durante varios inviernos, planeaba su ópera "Sansón y Dalila", hizo un viaje por Oriente al lugar de la acción, para estudiar los viejos cantos populares de aquellas regiones y reflejarlos luego en sus páginas. Pues bien, el "Coro de los Filisteos", tiene mucho parecido con cierta modalidad de nuestro Rancho de Ánimas cuando se canta con verdadero estilo (...) »

(*Falange*, 3 de enero de 1943, p. 3. "Del folklore canario. Cantadores de Pascua. El Rancho de Ánimas")

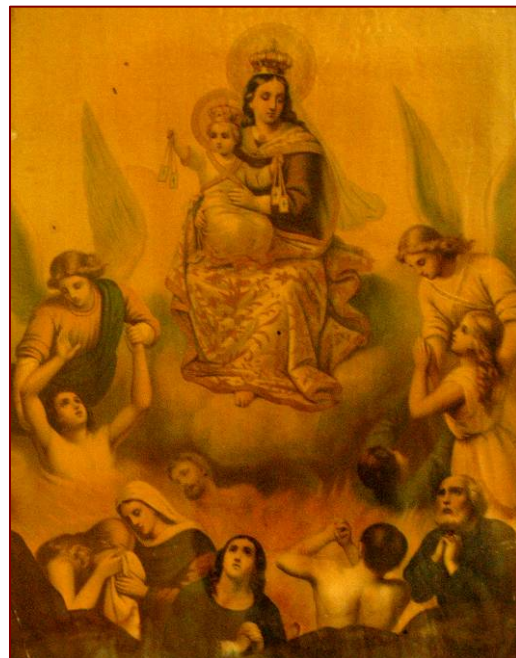
³ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel Vicente: *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. S/C de Tenerife, 1990. Taller de Historia, pp. 163-167.

⁴ En esta zona del centro y oeste de Gran Canaria tenemos el ejemplo de la vecina de Lugarejo (Artenara) María Zaragoza Cabrera Díaz, *Cha Zaragoza*, fallecida a mediados de los años ochenta del siglo pasado, cuyo padre y un hermano mayor que ésta, con anterioridad, también habían actuado como tales. Ver la obra de José A. LUJÁN HENRIQUEZ, *Aspectos históricos de Artenara*, Ayuntamiento de Artenara/Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, p. 39.

2. DECAIMIENTO DEL CULTO A LAS ÁNIMAS Y FIN DE LOS RANCHOS

A finales del siglo XVIII penetra en nuestras parroquias el culto mariano dentro de la preocupación de los vivos por sus difuntos. La Virgen del Carmen y su escapulario aparecen como protectores y salvadores ante el más allá; además, desde la élite ilustrada se comenzó a criticar aquella parafernalia sobre la muerte, con la persecución de estas ideas renovadoras por la Inquisición. Como consecuencia de todo ello comienza a disminuir el culto a las ánimas. En el siglo XIX el culto a la Virgen del Carmen, por un lado, y por otro las acciones liberales de la Desamortización de los bienes eclesiásticos (lo que afectó directamente a las propiedades agrarias de las cofradías), aceleraron el fin de aquella tremenda devoción por los muertos. Con ello, las cofradías de ánimas y los ranchos cantadores (prácticamente ya todos en tiempos de Pascua) fueron desapareciendo.

CUADRO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, REDENTORA DE LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO, QUE DECORABA LAS VIVIENDAS DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL, REFLEJO DEL CAMBIO EN LAS CREENCIAS Y EL CULTO A LAS ÁNIMAS (MUSEO DE LA MÚSICA DE LA ALDEA)



A finales del siglo XIX intentaron recuperar las cofradías de las ánimas y, por ende, la de los ranchos; pero ya era tarde pues en muy pocas parroquias se había podido mantener o recuperar, en su caso. Es en las Canarias Orientales donde este fenómeno se mantuvo algún tiempo, teniendo los casos concretos, en la isla de Gran Canaria, de los ranchos de La Aldea, Barranco Hondo/Juncalillo, Arbejales de Teror, Valsequillo, Agüimes, Ingenio y la propia capital; todos ellos, por supuesto, como ranchos cantadores de Pascua. Pero a raíz de la promulgación, en 1903, por el papa Pío X de su bula pontificia sobre la música sagrada, comenzó a prohibirse en las iglesias toda música profana (*Boletín Oficial Eclesiásticos del Obispado de Canarias* de 14-I-1904), donde se hacía mención al piano e instrumentos frágiles como el tambor, platillos... Pero los párrocos no cortaron radicalmente las intervenciones de la música popular dentro de las iglesias; sólo recortaron, progresivamente, las intervenciones de los tocadores y cantadores.

Esta medida afectaba directamente a las *misas de la luz*⁵ y a los propios ranchos que intervenían, como era tradicional, en estas misas y en las solemnidades de la Nochebuena, Año Nuevo y Reyes. Algunos párrocos amantes de la música popular alargaron la vida de los ranchos y la alegría de las *misas de la luz*. Éstas se celebraban entre el 16 y el 24 de diciembre, a la aurora, alrededor de las cinco de la madrugada, con el objetivo de preparar a los fieles para el Nacimiento, que las recibían con entusiasmo por la cercanía de la Navidad y por la animación de los villancicos acompañados de panderos, guitarras, timple, bandurrias... Y era cuando los ranchos de ánimas también se incorporaban a estas celebraciones. Finalmente, todas estas manifestaciones populares acabaron en las Canarias orientales, con la prohibición expresa del Sínodo Diocesano de 1947 del Obispado de Canarias:

«Queda absolutamente prohibido siempre, y en especial durante las misas llamadas de la luz, el uso de instrumentos fragosos, como panderetas, guitarras, bandurrias, etc.; así como el ejecutar al órgano o armonium, piezas profanas, cantos populares».

[SINODO DIOCESANO DEL OBISPADO DE CANARIAS (Las Palmas de Gran Canaria, 1947), página 95, citado por Alzola, 1982]



No obstante, el culto a las ánimas en las casas con el encendido de velas en aceite por un lado y la pervivencia de algunos ranchos, actuando como grupos musicales dentro o no de la organización de las parroquias, se mantuvo a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Pero su actividad fue cada vez menor hasta que se desvincularon definitivamente de las parroquias por la citada orden obispal de 1947, a excepción de los ranchos de Teror y Valsequillo. La Iglesia los había condenado a desaparecer; sólo el testimonio de algunos estudiosos a través de la prensa local daban cuenta de su progresiva desaparición, a mitad del siglo XX⁶.



⁵ ALZOLA, J. Miguel: Ob. cit. pp. 69-72.

⁶ Periódico citado de *Falange*. Las Palmas de Gran Canaria. Artículos de Miguel MIRANDA SUÁREZ (03-I-1943) y de Sebastián JIMÉNEZ SÁNCHEZ, 21-XII-1951 y 24-XII-1956, respectivamente.

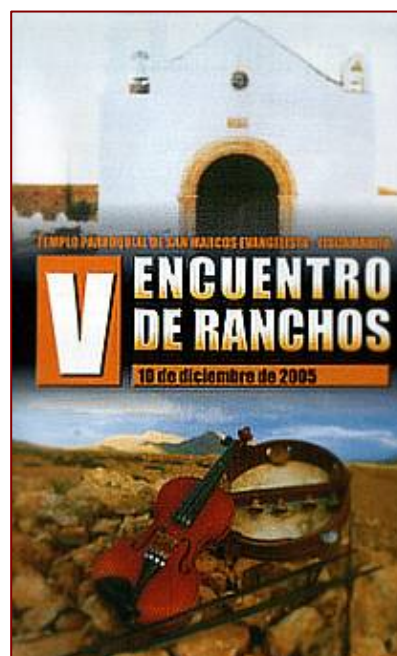
3. LA OTRA DIMENSIÓN CULTURAL DE LOS RANCHOS

Alcanzamos el último cuarto de nuestro siglo, donde los poquísimos ranchos que subsistían ya habían perdido identidad, contenido y religiosidad, y lógico era que así pasara como manifestación socio-religiosa y filosófica de entender la vida y la muerte, dado los profundos cambios de mentalidad colectiva canaria con respecto al más allá. Habían sobrevivido quedando como reflejo del folclore tradicional y como elemento etnográfico a proteger; y así, a partir de los años setenta y ochenta del siglo pasado, la prensa, estudios musicales y folcloristas volvieron ocuparse en desperdigados trabajos.

Un jalón importante en la historia de los ranchos de ánimas de las Islas Orientales tiene lugar el 11 y 12 de diciembre de 1992, en el marco de las *I Jornadas Regionales de Folclore* que organizó, en La Aldea de San Nicolás, el Proyecto Comunitario de La Aldea. Cubrimos entonces la información para el periódico *Canarias 7*, con puntuales crónicas, sobre todo la que recogía el hecho insólito, hasta ese momento, la noche del sábado de 12 de diciembre de 1992, en la iglesia parroquial, de encontrarse todos los ranchos supervivientes de Canarias: Arbejales, Valsequillo y La Aldea (Gran Canaria); Tiscamanita (Fuerteventura) y Teguisse (Lanzarote). Antes se habían producido animados debates sobre el futuro de estas agrupaciones, donde se plantearon variadas cuestiones. Una era si se asistía al fin de las mismas o, en cambio, se iban a regenerar con savia nueva. También se señaló la necesidad de que se mantuviera su pureza y se evitara su transformación en productos musicales para los escenarios de nuestra sociedad de consumo. La actuación de todos los ranchos en el templo parroquial fue expectante, tal como se refleja con todo detalle en la prensa (ver Anexo I)⁷.

Los citados ranchos han continuado hasta la actualidad progresivamente renovados con nuevas generaciones, manteniendo nuevos encuentros y con referencias continuas en la prensa y en artículos en variadas revistas. En 2006, desde algunos responsables de estas agrupaciones se promovió presentar su candidatura a los Premios Canarias en la modalidad de Cultura Popular, frente a la competencia de otras, lo que generó un debate sobre si era apropiado o no su propuesta por su naturaleza. El Jurado de entonces decidió dar el premio al Proyecto de Pinolere consolándose a los ranchos de ánimas con la Medalla de Oro de Canarias (BOC, nº 101, 26-V-2006).

Desde el primer encuentro de los ranchos de las Canarias Orientales, que tuvo lugar en La Aldea, en 1992, hasta hoy, han tenido en unas y otras islas varias citas, y la última está prevista para el 27 de diciembre de 2008 en este pueblo.



⁷ Crónicas y reportajes del autor en *Canarias 7*: "Encuentros de Ranchos de Ánimas y de Navidad", 12-XII-1992; "Hoy concluyen las Primeras Jornadas de Folclore", 13-XII-1992; y "Cantos de amor y muerte", 17-XII-1992.

II

LAS COFRADÍAS DE ÁNIMAS Y SUS RANCHOS EN ARTENARA Y TEJEDA

Analizado el contexto histórico de los ranchos o cantadores de Pascua desde su llegada a Canarias hasta la actualidad, nos centramos en el papel que representó este híbrido fenómeno de música y religiosidad popular entre el culto a la muerte y el regocijo navideño, en la lejana y montañosa zona del oeste y centro de Gran Canaria. En este cuadrante insular, concurren cuatro municipios: Artenara, Tejeda, La Aldea de San Nicolás y Mogán, donde cinco ranchos de Pascua cantaron a lo largo de varios siglos.

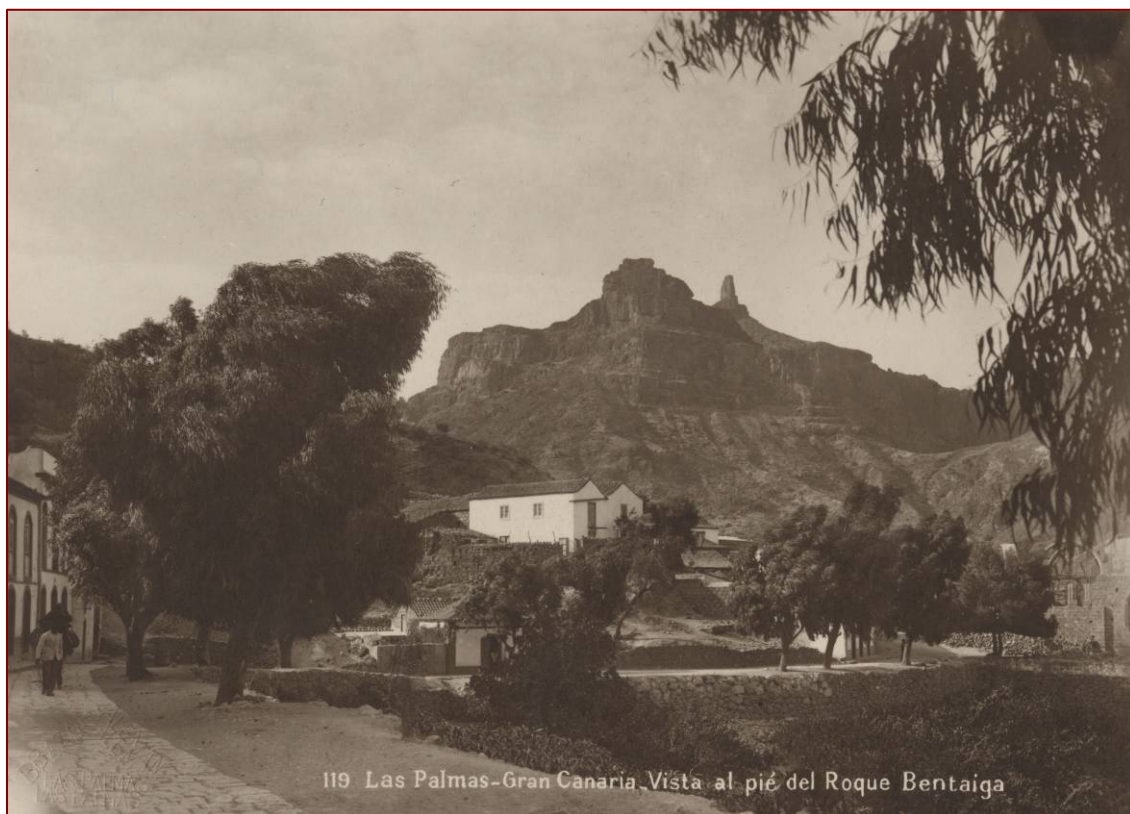
Desde la creación de las primeras infraestructuras de parroquias cumbreñas, sus cofradías de las ánimas formaron parte integrante de las mismas y casi es seguro que debieron contar con sus ranchos de ánimas ya transformados en ranchos cantadores de Pascua.

Tejeda cuenta con parroquia en 1660 con una jurisdicción que abarcaba todo el suroeste de Gran Canaria, de la que en 1742 se segregó La Aldea y en 1814 Mogán para constituir sus respectivas demarcaciones religiosas. Su Cofradía de Ánimas se crea a poco de contar con nueva parroquia y poco después su rancho, que funciona desde la primera mitad del siglo XVIII. Este debió ser uno de los tantos desaparecidos durante el siglo XIX, por lo que casi nada se conoce hoy a través de la tradición oral del mismo, siendo uno de los más afamados de la Isla. Recientes estudios de su cronista oficial, Serafina Suárez, encienden alguna luz sobre su desarrollo a lo largo de los siglos XVIII y XIX, sin poder profundizar sobre sus orígenes y su desaparición.

El siguiente rancho en crearse es el de Artenara. Sin contar con parroquia, a principios del siglo XVIII el pueblo poseía una Cofradía de Ánimas y probablemente un rancho que suponía una fuente de ingresos de limosnas. Tras la creación de la Parroquia en 1742, tanto la Cofradía como el Rancho generan una mayor actividad, centrada en Barranco Hondo, desapareciendo a principios de los años cincuenta del siglo pasado.

Desde que se funda la Parroquia de San Nicolás de Tolentino, segregada de Tejeda, en 1742, el pueblo cuenta con su Cofradía y Rancho de Ánimas hasta principios del siglo XIX, cuando surge otro rancho en el pago de Tasarte. La tradición animera de La Aldea desaparece a mediados del siglo XX.

La Parroquia de San Antonio de Padua, en Mogán, creada en 1814, también va a contar con una Cofradía y Rancho de Ánimas pero de efímera existencia en el siglo XIX.



PAISAJE DE TEJEDA, 1929, CUANDO AÚN EXISTÍA EL RANCHO DE ÁNIMAS (FEDAC)

1.- LA COFRADÍA DE ÁNIMAS Y EL AFAMADO RANCHO DE TEJEDA⁸

La Cofradía de Ánimas de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro de Tejada debió haberse fundado desde los primeros años de su creación en 1660. En los movimientos del Cuaderno de Mayordomía, elaborado entre 1685 y 1730, se cita la existencia de la Cofradía de Ánimas aunque no la de un rancho musical vinculado a la misma, que se prueba en su contabilidad con la compra de instrumentos, según señala la cronista oficial de este municipio, Serafina Suárez. Es en la visita oficial que realiza el obispo Guillén a esta comarca, en 1742, cuando se constata que ya estaba creado, desde tiempo atrás, el Rancho que cantaba por la Pascua. En aquel momento la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio pasaba por una grave crisis y peligraba su existencia, lo que le obliga a dictar algunas providencias para recaudar fondos e impedir así la disolución de este patronato. Entre sus menguados ingresos se cita el dinero recaudado por el Rancho:

«Item porque su Santísima en su Santa General Visita ha experimentado ser medio util para recoger Limosna para el Socorro de las Benditas Animas del Purgatorio los Ranchos que acostumbra hacer por el tiempo de Pascuas, dixo que encargando el zelo y cuydado al Señor Alcalde para que no aya pependencias, los permitia en dicho lugar de Texeda como hasta aquí se ha estilado, dexando al

⁸ SUÁREZ GARCÍA, Serafina (2006): "La tradición musical en Tejada", en *Crónicas de Canarias*, nº 2, pp.499-501. Agradecemos a la autora sus anotaciones.

cargo y cuidado del Mayordomo de esta Cofradía de Animas el recoger Limosna que por este medio ofrecieren los Fieles, y de que debera dar cuenta, deducidas las expensas acostumbradas (...)»⁹.

El Rancho de Tejeda, como los de su época, cantaba y tocaba por el día de difuntos, durante el periodo de Pascua hasta el primer domingo de febrero siguiente. Lo hacían en misa y funerales, normalmente con previo pago de limosna. Según los datos que aporta la Cronista Oficial, los componentes del Rancho de Tejeda, “al caer la tarde y durante la noche se dedicaban a ir puerta por puerta por todos los barrios, interpretando largas coplas y desechas con el fin de recaudar limosna para el sostenimiento de la Cofradía de Ánimas del municipio. Recorrían trayectos tan alejados como Barranquillo Andrés, Mogán, Soria, El Carrizal, Toscón y La Solana del Chorrillo llegando incluso hasta los puntos más altos de las cumbres de Gran Canaria”. Como todos los ranchos, interpretaban cantos monótonos y tristes, acompañados del sonido producido por triángulos, espada, guitarra y, sobre todo, panderos, con un repertorio de coplas sobre el purgatorio dedicadas a las almas en pena, loas fúnebres y narraciones de algún milagro concedido a un Santo.

El mayordomo de la cofradía era quien rendía anualmente cuentas de cargos y descargos (ingresos y pagos) y para ello poseía un libro de mayordomía. El primer mayordomo conocido es don Pedro Mederos de Vega, quien asume por orden obispal el cargo de mayordomo hasta su fallecimiento en 1742. En 1760, el nuevo mayordomo, Manuel Gutiérrez, es más diligente en las anotaciones del Libro de la Cofradía, lo que permite encontrar un mayor dinamismo de los cofrades que recaudan aquel año unos 60 reales de vellón; así con las limosnas recaudadas por los cantadores. En 1774 se compra un cuadro de Ánimas del maestro pintor Joseph Janen, valorado en 112 reales y medio, hoy desaparecido. A partir de 1797, los rancheros eran encargados y responsables de dar las cuentas acopiadas por los cantadores, tanto en metálico como en especies (nueces, cabras o pollos).

El Rancho de Tejeda debió de ser un rancho muy importante. La tradición oral habla de su existencia, aunque Sebastián Jiménez Sánchez lo apunta en 1951 como el más prestigioso de la isla, destacando entre sus cantadores más célebres a *Cho Pancho Vega*, según asegura el sacerdote Miguel Miranda en su artículo publicado en 1943. Sus actividades constituían, a principios del siglo XIX, una fuente de ingresos para la Cofradía de Ánimas y para la Parroquia. La construcción del cementerio, entre 1815 y 1816, se llevó a cabo gracias a las limosnas recaudadas por el Rancho. Por aquel entonces el venerable cura, José Medina de Tovar, adquirió el compromiso con el mayordomo de Ánimas, Juan Mellán Marrero, de la devolución de los gastos de la fábrica sacra a favor de las arcas de las Ánimas; pero hubo un incumplimiento del trato, lo que generó problemas entre el Rancho, los cofrades y la parroquia. Tras la crisis económica y las sequías de la década de 1820, más los problemas anteriores, la situación del Rancho fue a peor y, en 1837, el párroco, Sebastián Calderón, comunicó al Obispo el *abandono total* de la cofradía y su rancho, y acusa a los párrocos que ejercieron con anterioridad de su deterioro, según datos aportados por la nombrada Cronista Oficial, Serafina Vega, en el citado

⁹ ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE TEJEDA. *Libro de la Cofradía de Ánimas*, 1739. En la ob. cit. de Serafina Suárez.

trabajo.

Hacia 1863 la Cofradía de Ánimas rinde cuentas al Obispo detallando las limosnas recaudadas por el Rancho en 1861, unos 1.162,32 reales de vellón; así como de la compra de instrumentos y un marco para el Cuadro de Ánimas, lo que presupone una recuperación de su protagonismo hasta los últimos datos registrados a finales de aquella década hasta principios del XX en que, como el resto de los Ranchos de Ánimas, van siendo retirados por los párrocos, por orden obispal, de su actividad. Si en 1951 Sebastián Jiménez Sánchez, como ya indicamos, lo cita entre los más afamados de la Isla (aunque era el momento en que Pildain había ordenado su desvinculación con la Parroquia), podemos afirmar que desapareció en el mismo contexto histórico que los últimos ranchos de Canarias.

2.- LA COFRADÍA DE ÁNIMAS DE ARTENARA Y EL RANCHO DE BARRANCO HONDO-JUNCALILLO

Artenara también dispuso desde el primer tercio del siglo XVII de una iglesia dependiente del Beneficio de Santiago de Gáldar y el Convento de franciscanos, orden que según el sacerdote investigador Suárez Miranda (1943) pudo haber introducido los ranchos de ánimas en Canarias. En 1742 esta iglesia se convirtió, a la vez que la de La Aldea, en Ayudantía de Parroquia. La existencia de una cofradía de ánimas en este lugar es muy antigua. Al menos ya en 1719 aparecen cuentas de la misma, según los trabajos de su cronista oficial, José Antonio Luján. Debió desaparecer, como casi todas, a finales del siglo XIX pero la tradición musical animera se mantuvo en Barranco Hondo hasta mediados del siglo XX¹⁰. En 1763 se coloca en esta parroquia el correspondiente cuadro de Ánimas. En consecuencia, desde tan temprana fecha la parroquia debió de disponer de un rancho cantador de Pascuas. En todas las cuentas de aquella cofradía se consignan los gastos del rancho, ya convertido en navideño (se hace referencia a gastos para los cantadores, cuerdas, panderos y esquilas). Este rancho debió extinguirse hacia mediados del siglo pasado, quedando concentrada la actividad animera en Barranco Hondo, aunque también es probable que el único rancho de aquella parroquia fuera éste, de gran tradición por todo el Norte y la Cumbre. Barranco Hondo se separaría de Artenara integrándose al municipio de Gáldar tras un pleito con muchos conflictos desde 1835 a 1846; no obstante, el rancho de Barranco Hondo/Juncalillo continuó vinculado socialmente a la Cumbre hasta su desaparición definitiva hacia la mitad de este siglo.

En las fechas navideñas el rancho de Barranco Hondo/Juncalillo se recorría los pagos de Artenara y Tejada animando el ambiente, llegando en alguna ocasión hasta La Aldea de San Nicolás. Era un rancho cumbreiro, cuyos miembros con sus sombreros, mantas de lana para atajar el frío del invierno, faroles... por aquellos empinados caminos, conformaban un cliché muy distinto a los ranchos de la costa.

¹⁰ LUJÁN HENRÍQUEZ, José A.: *Aspectos históricos de Artenara*. Cabildo Insular de G.C./Ayuntamiento de Artenara. Las Palmas de G.C., 1994, pp. 132-134. Agradecemos a este cronista sus anotaciones sobre este rancho.



IGLESIA DE SAN MATÍAS, ARTENARA, HACIA 1890 (FEDAC)

La tradición oral aún mantiene vivo el recuerdo de sus últimos cantadores: Juan Pedro Armas Martín, natural de pago cercano de El Hornillo de Agaete, personaje de mucho ingenio para la improvisación, quien fue animador también del rancho de La Aldea; Antonio Ramos Ramos, luego vecino de La Aldea, donde falleció en 1987, con margen de tiempo para entonar alguna estrofa, cuando poco antes de morir se intentaba recuperar el rancho de este pueblo; Francisco Guillén Gil, conocido por *Palomino*, excelente guitarrista y persona con alto nivel de instrucción; Antonio Reyes Laso; Matías Cabrera, célebre poeta popular; y los hermanos Juan y Pedro Cubas Delgado. Además, la misma tradición oral aún recuerda como excelentes improvisadores al mencionado Juan Pedro Armas; a Francisco Mederos Pulido, conocido por *Pancho Mederos*; a Ceferino Velázquez y, en especial, a Antonio Gómez, último mayordomo, como también lo había sido Julián Alonso. Estos y los demás miembros que pasaron por este rancho pertenecían a las diferentes localidades de aquella comarca: El Hornillo, Fagagesto, Barranco Hondo, Juncalillo y Artenara, distribuidas entre tres demarcaciones municipales distintas: Gáldar, Agaete y Artenara.

La última vez que actuó dentro de la iglesia fue hacia 1948, luego continuó tocando en fechas puntuales y debió desintegrarse hacia finales de los cincuenta, ya desaparecidos los rancheros más viejos y no admitida su presencia en la iglesia de Juncalillo. Todo su conjunto instrumental quedó custodiado, después de su desintegración, en la casa de Francisco Mederos Pulido, *Pancho Mederos*, situada entre Juncalillo y Barranco Hondo, en la zona conocida por *La Vecindad*, desde donde se sacaría años después para un belén viviente en Barranco Hondo, desconociéndose actualmente el paradero de estos.

III

LAS COFRADÍAS DE ÁNIMAS Y LOS RANCHOS DE LA ALDEA, TASARTE Y MOGÁN

1.- LA COFRADÍA DE ÁNIMAS DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO Y SUS RANCHOS, A LO LARGO DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Desde su erección como ayuda de parroquia en 1742, cuenta La Aldea de San Nicolás con una cofradía de ánimas y su correspondiente rancho musical. La presencia constante de curas franciscanos de Gáldar en este pueblo, pudo haber introducido la tradición animera que siempre lo caracterizó. Es posible que antes de dicha fecha, como así pasaba en Artenara, contara este pueblo con su cofradía y rancho, pues disponía de su propia ermita desde tiempos atrás. No obstante, partiendo de lo seguro, comenzamos a comprobar desde 1742 que en la contabilidad de la cofradía de ánimas aparecen, puntualmente, los gastos e ingresos que ocasionan los cantadores de Pascua, sin especificar si era uno o dos ranchos. Los gastos de los *cantadores de Pascua* (nombre con el que se consigna en dicha contabilidad), son para la adquisición de *cuerdas, tabacos, aguardiente y vino* y en algunos casos las bebidas como *refrescos*. También se menciona la *fiesta de las ánimas*, con lo que pudiera entenderse que actuaban por el día de los finados; no obstante, continuamente es repetitivo que son *cantadores que piden por Pascuas*, con lo que pudiera ser que el rancho actuara tanto en la fiesta de los difuntos como por Navidad, aunque más bien entendemos que se trata de gastos ocasionados por las misas en la fiesta de los difuntos. Como quiera que la contabilidad tenía un cierre anual no hemos podido diferenciar si había recolectas distintas, es decir, por la fiesta de los difuntos y por la de Navidad¹¹.

A raíz de la incorporación del emigrante Manuel Araújo y Lomba, natural de Tuy (reino de Galicia) y patriarca de todos los Araújo de este pueblo, como mayordomo de la cofradía de las ánimas, esta adquiere un gran dinamismo hasta el punto de que aparece como propietaria de cuatro suertes de tierra, las que explota en régimen de arrendamiento.

La contabilidad parroquial de esta cofradía (1752-1766) justifica la adquisición del célebre cuadro de ánimas por 52 reales, pintado en La Laguna, cuyo flete en barco costó 14 reales, además de la construcción, en 1764, del altar de las Ánimas, situado debajo del citado cuadro. Entre 1754 y 1764 se ingresan 315 reales de vellón y se gastan 74 reales en bebidas, mientras que entre 1766 y 1773 se consiguieron 255 reales de limosnas y un gasto de 11 reales en cuerdas y tabaco.

¹¹ *Archivo de la Parroquia de San Nicolás de Tolentino. La Aldea. Libro I de Fábrica. Varios expedientes sueltos sobre las cuentas de Fábrica y la Cofradía de Ánimas, de 1742 a 1886.*



RECREACIÓN DEL PAISAJE DE LA ERMITA DE SAN NICOLÁS Y EL CASCO PRINCIPAL DE LA ALDEA, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, CUANDO AÚN, EN TIEMPO DE LAS MISAS DE LA LUZ, LA PASCUA Y REYES, SE ANIMABA AL SON DE PANDEROS, GUITARRAS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LOS RANCHOS Y PARRANDAS NAVIDEÑAS (DIBUJO DEL AUTOR)

La existencia de un segundo rancho de esta parroquia en documentación escrita aparece en la Navidad de 1836 y, aunque no se especifica su nombre, se trata sin duda alguna del rancho de Tasarte. Estamos en un momento de crisis y las recaudaciones no eran tan florecientes como en el último cuarto del siglo XVIII; no obstante, se consigna, en el ejercicio de 1837, la compra de tres panderos y un triángulo.

A medida que discurren los años del difícil siglo XIX, no sólo los ingresos son menores, con promedios de tan solo 5 pesos anuales, sino que la propia cofradía de Ánimas desaparece, cuyas propiedades rústicas, ubicadas en la zona de Furel, quedaron afectadas por la Desamortización.

Como estudiamos anteriormente, con respecto a las Islas, asistimos al progresivo fin de las cofradías y de los ranchos de ánimas. En la contabilidad parroquial de finales del siglo, desaparecida ya la Cofradía de las Ánimas de San Nicolás, el escaso ingreso -bien por la cajita del altar de las ánimas, bien por los ranchos- se contabilizada en un anexo de las cuentas de fábrica y apenas alcanzaba unas 30-40 pesetas. Se asiste a la decadencia total en Canarias de los ranchos.

2.- LA COFRADÍA DE ÁNIMAS DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE MOGÁN. SIGLO XIX

La parroquia de Mogán había sido creada en 1814 inmediatamente después de la finalización de las obras de su iglesia, según los planos de Luján Pérez, y con dinero de un emigrante hacendado, natural de la zona, Matías Sarmiento.

Una vez erigida esta parroquia se determina la creación de un mayordomo para la fábrica así como de una cofradía de las ánimas. Esta aparece funcionando al menos hasta 1834, en que el cura párroco Manuel Reyes Bueno daba cuenta al obispado de que por Navidad se organizaba un rancho *según costumbre de los pueblos cantando de puerta en puerta*¹².

No obstante, en las cuentas de la fábrica de esta parroquia, no se menciona el movimiento económico de esta cofradía la que, como todas, entró en decadencia a medida que avanzaban los años, hasta su desaparición, arrastrando asimismo con la vida de aquel rancho de Pascua cuya existencia no recuerdan ni los más viejos del lugar. Probablemente, la estudiada pérdida de devoción a las ánimas en Canaria y la grave crisis que arrastró la administración parroquial y municipal, en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo al finalizar la centuria, que estuvo a punto de acabar con la propia identidad de este pueblo, determinó que en esta joven parroquia no llegase a consolidarse la cofradía ni su rancho de ánimas.

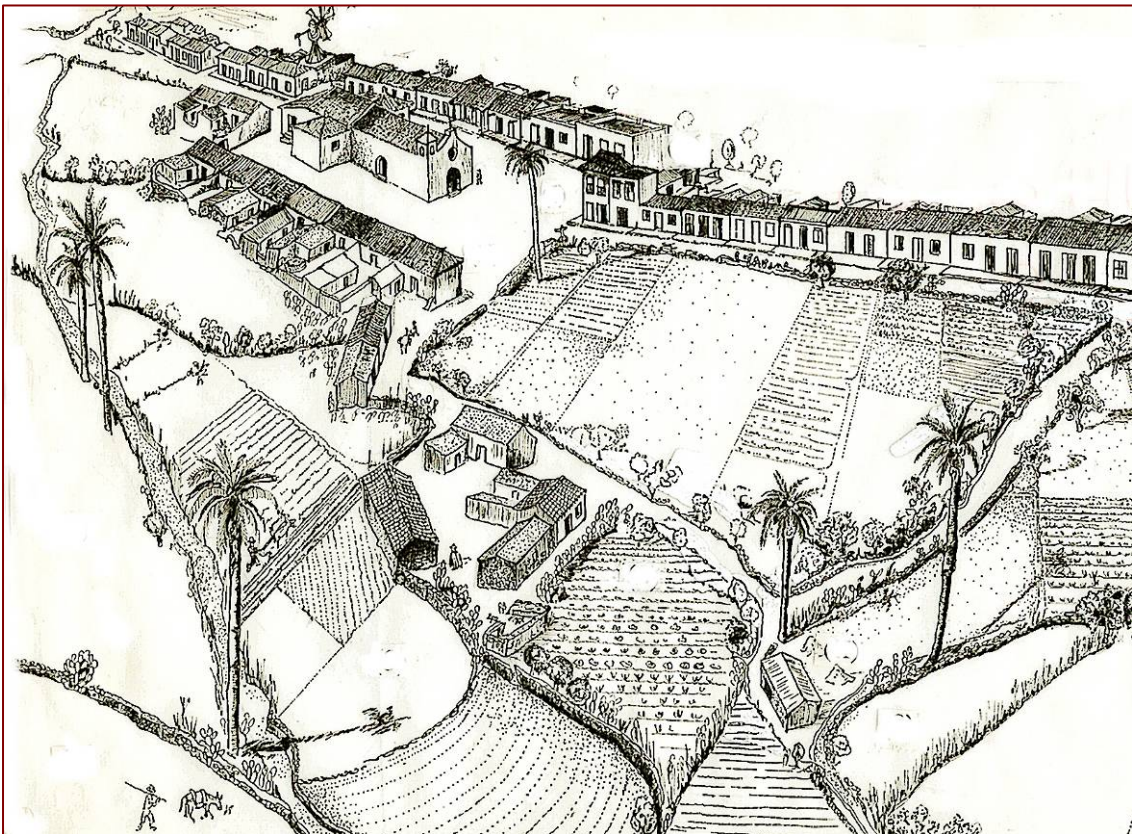
Nadie recuerda en Mogán, al menos los ancianos que consultamos cuando realizamos nuestro trabajo sobre su historia, entre 1994 y 1997, la existencia de un rancho de pascua en este municipio¹³.

CASCO DE MOGÁN HACIA
1890 (FEDAC), TIEMPO DE
GRAVE CRISIS ECONÓMICA,
DONDE SEGURAMENTE HABÍA
DEJADO DE FUNCIONAR SU
RANCHO DE ÁNIMAS



¹² *Archivo de la Catedral de Canarias*. Sección Secretaría. "Informe sobre mayordomías de 6-X-1834". Cedido por Santiago Cazorla.

¹³ SUÁREZ MORENO, Francisco: *Mogán, de pueblo aislado a cosmopolita*. Ayuntamiento de Mogán. Madrid, 1997, pp. 78-96 y 130-132 (sobre la parroquia de San Antonio y su cofradía de ánimas).



OTRA PERSPECTIVA RECREADA DE LA PLAZA DE LA ALDEA, NUCLEADA EN TORNO A SU ERMITA Y CAMINO REAL QUE LLEGABA AL BARRIO, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX (DIBUJO DEL AUTOR)

3.- LOS RANCHOS DE LA ALDEA Y TASARTE EN EL SIGLO XX

Con la llegada a la parroquia de San Nicolás, hacia 1904, del joven cura e hijo del pueblo, Juan León Llarena, persona amante de la música y contradictoria figura de la historia local¹⁴, los ranchos cobraron un nuevo impulso a pesar de las normas dictadas por la Iglesia contra las manifestaciones populares dentro de los templos; además, este personaje había sido capaz de crear la primera escuela y generación de músicos de banda. Por un lado el rancho de La Aldea, y por otro el de Tasarte, llevaron a cabo en tiempos navideños una febril actividad, la que recuerda con gran nostalgia los más ancianos del lugar, especialmente cuando se encontraban en la iglesia de San Nicolás por Nochebuena, en la misa del gallo. Gracias a la tradición oral hemos podido reconstruir esta última fase histórica de estos dos ranchos. Para el caso de La Aldea, a nuestra modesta aportación histórica se unen los valiosos trabajos etnográficos para la recuperación del rancho por la Agrupación Folclórica y Etnográfica de La Aldea¹⁵. En cambio, para el de Tasarte, desaparecido hacia 1925-1928, el trabajo ha sido más

¹⁴ SUÁREZ MORENO, Francisco: *El Pleito de La Aldea, 300 años de lucha por la propiedad de la tierra*. Santa Cruz de Tenerife, 1990, pp. 281-307.

¹⁵ AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y ETNOGRÁFICA DE LA ALDEA (Coordinadores: Lidia SÁNCHEZ y José Pedro SUÁREZ): "El Rancho de La Aldea", *I Jornadas Regionales de Folclore*. La Aldea de San Nicolás.

_____ : "El Rancho de Ánimas de La Aldea", revista *El Pajar*. nº 1. Agosto, 1996.

_____ : *Música tradicional y cultura oral en La Aldea de San Nicolás de Tolentino*. Folleto-Disco, Tecnosaga. Madrid, 1992.

difícil habida cuenta el fallecimiento casi todos sus protagonistas y la imprecisión de las fuentes orales, muchas de las cuales se tuvieron que encontrar fuera de este lugar por los efectos de la emigración interior.

3.1. El rancho de La Aldea

Los miembros más antiguos que la tradición oral recuerda de este rancho (personajes de finales del siglo XIX y principios del XX), según nos contó en vida (1984) uno de los últimos improvisadores, Marcelino Hernández Ramos, fueron, aparte el cura León, como párroco e impulsor, Francisco Rodríguez Afonso, *Cho Pancho el de la Atalayilla*; Francisco Casas, *Cho Pancho Benito*; Cayetano Sánchez Martín, etc. y, en especial, el gran improvisador Santiago Ramos Segura, *Cho Santiago el de Furel*. A ellos se incorporaba el ya mencionado vecino de El Hornillo, Juan Pedro Armas, que por estas fiestas bajaba al pueblo a pasar unos días con su familia.



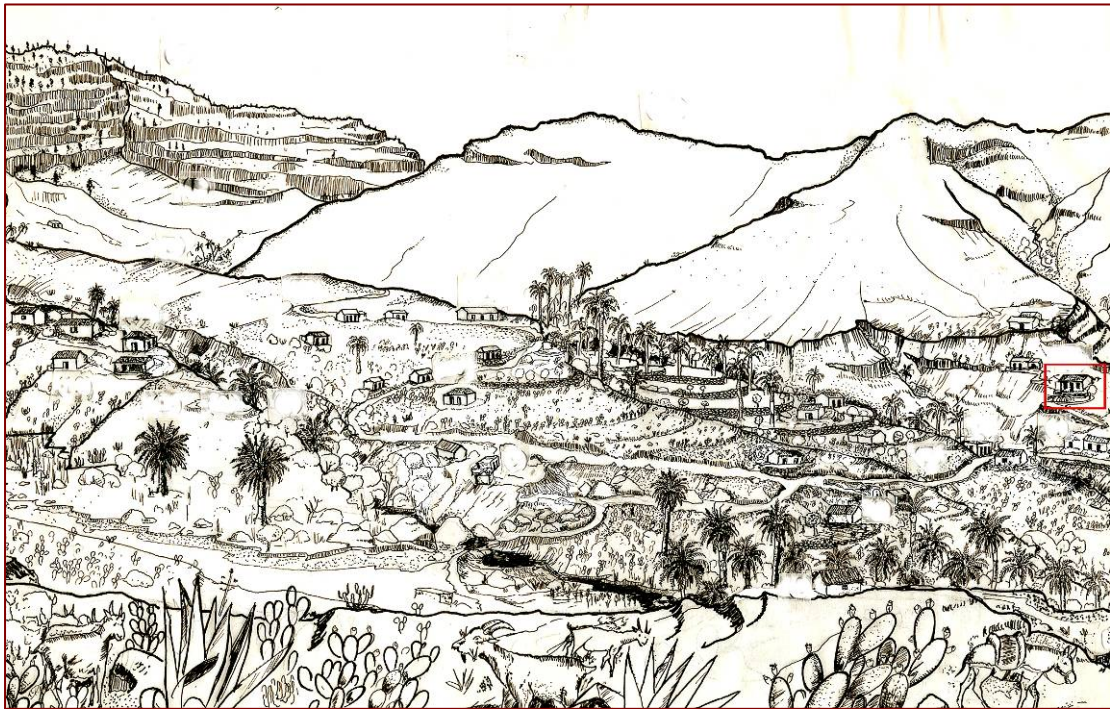
EL CURA LEÓN LLARENA, IMPULSOR DE LA MÚSICA Y LOS RANCHOS DE ANIMAS SIENDO PÁRROCO (1902-1918)

El Rancho de La Aldea actuó ininterrumpidamente con normalidad hasta mediados de los años 40, con nuevas personas incorporadas, varias de las cuales aún viven. Participaba dentro de la iglesia en las misas de la luz, domingo y fiestas significativas entre el 8 de diciembre y 2 de febrero, además de visitar todos los puntos del valle, de casa en casa, pernoctando incluso fuera de sus hogares, como lo solían hacer la víspera de Reyes en la casa de Eufemiano Araújo, *el alcalde de El Hoyo*. De esta generación de cantadores de Pascua hemos localizado una referencia escrita de Sebastián Jiménez Sánchez (1951):

«(A)hora siete años, encontrándonos en el citado pueblo de La Aldea de San Nicolás, fuimos gratamente sorprendidos a eso de las diez de la noche, dando frente a la fonda en que nos hospedábamos, con una serenata de estos ranchos, serenata que nos dedicaba su octogenario director y rancharo, don Santiago Ramos Segura»¹⁶.

Hacia 1956-1957 este rancho, desde unos 10 años atrás -aunque había perdido el apoyo parroquial, continuaba actuando fuera de la iglesia-, se reunía por última vez por Nochebuena en la casa de Antonio Sánchez, en Los Espinos. Y después de un dilatado sueño de 35 años volvía a reaparecer, en el mismo lugar con otra generación, la de los más jóvenes cuando en aquel año desapareció.

¹⁶ Periódico *La Falange*. Las Palmas de Gran Canaria, 21-XI-1951.



RECREACIÓN DEL PAISAJE DE TASARTE (EL PALILLO), A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. EN EL CUADRO ROJO, LA CASA DEL RANCHERO MAYOR, LUCIANO AFONSO, EN LOS LLANETES, DONDE ACTUABA EL RANCHO DE TASARTE (DIBUJO DEL AUTOR)

3.2. El rancho de Tasarte

Unos treinta años antes de la desintegración del rancho de La Aldea ya había desaparecido el de Tasarte. Éste era una agrupación idéntica a la de La Aldea con la diferencia de que en los últimos años tenía una alta participación de la mujer. Nuestras indagaciones sobre una docena de testigos de la historia oral arrojan, por ahora, el siguiente y no muy prolijo contenido: disponía de un instrumental completo (espada, triángulo, guitarras, panderos, esquilas...) que, según la tradición oral de Tasarte, eran de alta calidad, sobre todo la espada, de la que se decía había pocas en la Isla con el mismo sonido.

Su director más célebre había sido el ingenioso versador Luciano Afonso García (1859-1904), personaje natural de La Aldea que se había establecido y casado en aquel lugar. De él cuentan alegres aventuras desde La Aldea a Mogán, inspiraciones poéticas y facilidad para la música, la que determinó su fin: la víspera de Año Nuevo de 1904, enfermo con fiebre en su casa de Los Llanetes (El Palillo de Tasarte), se le presentó la visita del rancho que, sin su acostumbrada animación, no arrancaba; querían que comenzara con la copla del Niño Jesús, pues sólo él sabía recitarla; aceptó el reto con una fiebre alta, se levantó de la cama y la cantó con el rancho, y la última vez fue. Murió poco tiempo después, dicen que del "enfriamiento" que cogió, cuando sólo tenía 44 años. Sus tres hijas (Natividad, Guadalupe y Carmen Afonso Segura), y algunos de sus yernos, continuaron siendo la base del rancho. En la década de 1990, cuando realizábamos esta investigación, los más ancianos de Tasarte, niños cuando su rancho

existía y hoy desaparecidos, recordaban que en sus últimos años, a principios de los años veinte, ya fallecido Luciano Afonso, este rancho se localizaba en El Canónigo, en la casa de Antonio García Ramírez, conocido por *Antonio Margara*, esposo de una hija de Afonso, desde donde partía hacia otros puntos del valle. Cuenta la tradición oral que aquellos últimos cantadores de Pascua se recorrían de casa en casa todo el valle de Tasarte, desde la Posteragua hasta Toledo.

Cuentas nuestros informantes de Tasarte y La Aldea que era éste un rancho muy particular, alegre y muy bien conjuntado; se diferenciaba de todos los que hasta aquel momento funcionaban en la Isla por la alta participación de las mujeres, incluso fuera de las casas. Fueron célebres las mencionadas hijas de Luciano Afonso, especialistas en los panderos y castañuelas, las que, cuando venían para La Aldea, sobre todo en El Hoyo, eran muy solicitadas para que tocaran. De igual forma fueron grandes animadoras sus primas Juana y María Afonso, que vivían en La Montañeta; también Nonita Viera García, con la que sumamos nada menos que seis mujeres, siendo casi seguro que debieron existir otras:

«Mi madre me contaba que todas ellas tocaban muy bien las panderetas y que en El Hoyo, de paso para Tasarte, se entretenían tocando y luego salían apuradas dando fusta a las bestias, para no llegar tarde a Las Eras de Tasarte, lejísimo que era y también me acuerdo, una niña pequeña, de estar tocando los panderos mi tía Natividad y más gente en la casa de mi abuelo en Los Llanetes, que tenía que ser el rancho»

[Juana MORENO AFONSO (84 años), 2008; La Aldea de San Nicolás]

De rancheros y cantadores más conocidos la historia oral recuerda a Juan García, *Cho Juan Margara*, y su hijo, el mencionado Antonio, en cuya casa se quedaron después de último todos los instrumentos; también a Francisco Hernández Guerra, Sebastián Hernández, *Cancler*; Juan Viera Moreno, casado con la mencionada cantadora Juana Afonso, uno de los mejores improvisadores de la comarca, como lo fue su hijo, el que después se unió al rancho de La Aldea. Algunos miembros de este último rancho se trasladaban a cantar a Tasarte, siendo el más recordado el mencionado Francisco Casas, *Cho Pancho Benito*. También pertenecía al rancho de Tasarte Antonio Delgado Ramírez, y más tarde su hijo Benito (Juan Marco Delgado), quien fue mayordomo del mismo. La lista se alarga con *Cho* León Oliva, José Ramírez, de la Breñas, excelente improvisador; y maestro Pedro Hernández, célebre mampostero y otros.

Hacia 1925 dejó de oírse el rancho de Tasarte; unos dos o tres años después, al parecer en la Navidad de 1928, reaparecieron en la casa de Eusebio Peñate para nunca más volver a aparecer. Sus instrumentos, depositados en una casa de El Canónigo, pronto desaparecieron; las sonajas y esquilas sirvieron para cabras y perros; los demás (la espada, triángulo, etc.) se vendieron al estudiado rancho de Barranco Hondo/Juncalillo, a excepción de algunos panderos de propiedad privada.

Hoy tan sólo los pocos nonagenarios de Tasarte y algún octogenario lo recuerdan, algunos vagamente; lamentaban los informantes, hace unos diez años, su desaparición, pero con su típico y lógico orgullo local aseguran que, además de "muy conjuntado", era "un rancho muy animado", seguramente por el halo y colorido alegre que le imprimía la fuerte presencia de la mujer, caso excepcional en la historia de los ranchos de Canarias.

3.3. Las relaciones sociales del Rancho de La Aldea con el entorno

Hemos comprobado a través de testimonios orales muy contrastados, la estrecha relación entre los ranchos de La Aldea y Tasarte: el trasvase de cantadores de uno a otro lado, la periódica concurrencia anual en la iglesia y cómo eran muy solicitadas en La Aldea las tocadoras de panderos y castañuelas de Tasarte.

De la cumbre al mar al menos tenemos el caso de Juan Pedro Armas de El Hornillo, que tenía familia en La Aldea, los Armas. Este célebre personaje animaba ocasionalmente al rancho de La Aldea, sirviendo pues de enlace, en sus visitas a su familia. Desconocemos el contexto de estos intercambios dado el fallecimiento de los testigos de más edad. De estas visitas sabemos que, al menos en una ocasión, fue en bloque todo el rancho de Barranco Hondo a La Aldea, desconociendo si hubo devolución hacia la cumbre, según información de uno de sus miembros, don Antonio Ramos Ramos.

Estos son datos aislados que no conforman tesis concluyentes pero que nos sirven para planteamientos de investigación. Por un lado, son ciertas las relaciones sociales que se daban en todos estos pagos pese a su lejanía: los bailes de taifas, las fiestas, los propios ranchos... con la única fuente de la tradición oral que lo confirma; pero, por otro, cuantificar o determinar con exactitud, ante la falta de otras fuentes más precisas, dado el alejamiento cronológico, ciertamente es algo difícil para la correcta determinación del hecho histórico en sí.

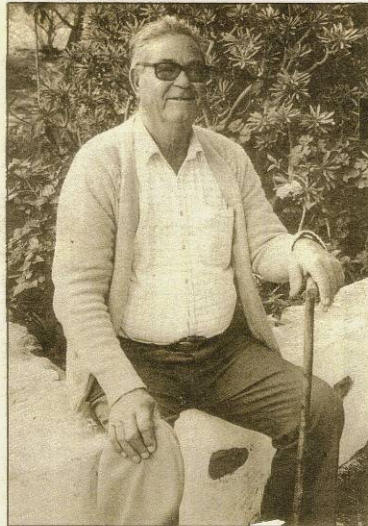


EL RANCHO DE LA ALDEA, 2005

ANEXO II

LAS VIVENCIAS DE UNO DE LOS ÚLTIMOS IMPROVISADORES: MARCELINO HERNÁNDEZ, 1984

Consideramos interesante, nostálgico y hasta necesario, por eso de la continua pérdida de nuestra cultura popular, el recordar algunos aspectos de la Navidad canaria de antaño, como lo fueron las actuaciones de los ranchos de ánimas. De ello nos hablará Marcelino Hernández Ramos que, a sus ochenta años todavía recuerda con todo detalle los años que fue protagonista del Rancho de Animas de La Aldea; pero antes explicaremos qué eran estos ranchos. El rancho de ánimas era una especie de agrupación musical que había en cada pueblo de la isla, compuesto por, aproximadamente, una docena de miembros. Estos se echaban a la calle o caminos, cantando, a recaudar limosnas para las ánimas del purgatorio; y, de ahí proviene su nombre. Parece que esto de la muerte y el purgatorio es contrasentido con lo que la Navidad representa; pero es que el origen de este fenómeno está en otros ranchos que con anterioridad actuaban en los días de Los Finados. Progresivamente, estos ranchos continuaron actuando hasta la Navidad y finalmente ésta los absorbió sin perder su esencia y con los añadidos propios de estas alegres fiestas.



Marcelino Hernández, rancho de La Aldea.

FRANCISCO SUÁREZ MORENO

Marcelino Hernández, improvisador del desaparecido Rancho de La Aldea

la alegría de la Navidad y el recuerdo de los finados por todos los hogares de La Aldea.

Pieza fundamental en el rancho era el cabecero o director, que tenía la difícil tarea de improvisar las coplas y endechas. A veces eran varios los improvisadores, que se alternaban según su inspiración poética del momento. Marcelino Hernández, *el de señor Paula*, fue durante muchos años hasta la definitiva desintegración del rancho uno de los destacados improvisadores; de esto nos dice:

—Teníamos que sobre la marcha inventarnos la estrofa. La música la teníamos establecida. Los demás miembros del rancho, aparte de tocar su instrumento, tenían que repetir a su justo tiempo el estrillido que nosotros llamábamos el amarradero. Empleábamos endechas o coplas, siendo estas últimas más complicadas de improvisar. Los temas eran diversos, según nos lo pidieran: unas veces las dedicábamos a la Navidad, otras para los difuntos de los solicitantes y hasta para los novios. También cantábamos temas ya aprendidos, pero no tenían el valor de la improvisación.

Coplas

—¿Recuerda alguna de esas coplas improvisadas?

—Es difícil, pero... Sí, recuerdo que una vez llegamos a Los Cercadillos y entramos en la casa de Carmen Pulido. Ella nos pagó para que le cantásemos a sus difuntos padres y enseguida me surgió esta endecha:

«*Chu Josefá Cruz...
Cho Juan Castellano...
fueron a dar cuenta
al Rey Soberano.*»

Luego siguieron otras estrofas que ahora no recuerdo, unas rimaban, otras no; pero el coro repetía el estrillido de *fueron a dar cuenta al Rey Soberano*.

LA NAVIDAD Y LOS RANCHOS DE ANIMAS

El Rancho de La Aldea

Hacia finales de los cincuenta, mermado y sin fuerza moral de otros tiempos, todavía se oían en La Aldea *Los Panderos*, como así se le llamaba también en este lugar al rancho de ánimas. Sus actuaciones se reducían entonces a simples tocatas en Los Espinos, en casa de *Pestana*, Antonio Sánchez Saavedra. Atrás quedaban sus mejores años, cuando desde el ocho de diciembre hasta el dos de febrero recorría todos los rincones del valle con su folklore y misticismo; recogiendo limosnas para destinarlas a misas por las almas del purgatorio; entonando, entre el fervor y la admiración de sus oyentes, coplas y endechas, en su mayoría producto de la imaginación y poesía de sus componentes; y, por último, llevando

Una especie de agrupación musical compuesta por, aproximadamente, una docena de miembros, se echaba a la calle a recaudar limosnas para las ánimas del purgatorio

Los ranchos fueron continuando hasta la Navidad hasta que ésta los absorbió, sin perder su esencia y con los añadidos propios de las fiestas

—¿Cómo funcionaba el Rancho de La Aldea?

—La base eran doce instrumentos, en los que abundaban más los panderos. Según el ambiente se nos agregaban más o menos cantadores y con los instrumentos nos alternábamos para poder descansar porque cuando salía el rancho no paraba de actuar. Quien nos pedía una copla nos daba una limosna antes de actuar y según su cuantía así duraba ésta. El mayor domo las recogía —esta función muchas veces se hacía por promesas a las ánimas— y del dinero recaudado se pagaban nuestros gastos de comida y bebidas, el sobrante se lo entregaba al cura el día de La Candelaria. Como La Aldea es muy larga y a veces teníamos que hacer noche fuera de nuestras casas, por eso teníamos que coger dinero para nuestra manutención.

—¿Cuál era el trapejo más largo?

—El que hacíamos por El Lomo del Pino, Artejeve, Tocodomán y El Hoyo. Aquí hacíamos noche casi siempre la víspera de Reyes, en casa de Eufemiano Araujo, donde se reunía mucha gente a oírnos. Al día siguiente seguíamos por La Cruz, La Cardona, etcétera, hasta La Plaza.

—¿Cuándo actuaban dentro de la iglesia?

—En las *misas de La Luz*, de madrugada; recuerdo que muchas veces, después de actuar en ellas seguía para el trabajo amaneciendo en La Hoya, sembrando. En Nochebuena nos veíamos con el Rancho de Tasarte y en otras misas hasta el 2 de febrero.

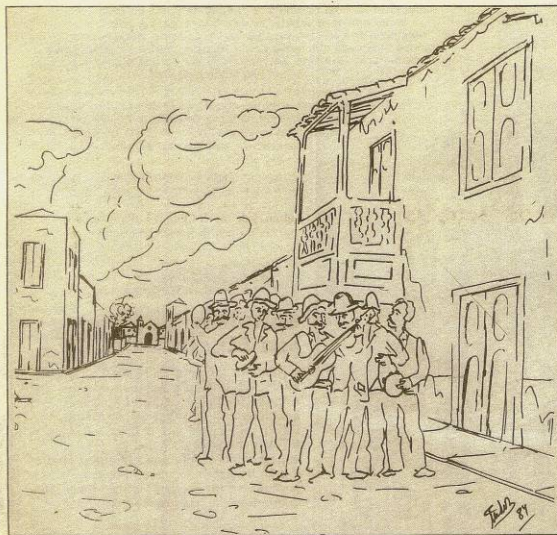
—¿Qué rancheros importantes recuerda de su juventud?

—Los improvisadores más viejos que recuerdo, fallecidos casi todos antes de la guerra de España fueron Santiago Ramos Segura (*Cho Santiago el de Furel*), Juan Pedro Armas (*Cho Juan Pedro el del Hornillo*), Francisco Rodríguez Afonso (*Cho Pancho el de La Atalayilla*), Francisco Casas (*Cho Pancho Benito*), Juan Viera, *el de Tasarte*, el cura León, el del pleito de La Aldea y otros.

Cuando finalizaban estas fiestas y se hacía entrega al cura de las limosnas recaudadas, los panderos, triángulos y espadas, el rancho se disolvía hasta el 8 de diciembre en que volvía con sus cantos y panderetes.

Anotaciones:

Misas de La Luz. Se celebraban del 16 al 24 de diciembre a primeras horas de la madrugada. Su aliciente estaba en las actuaciones de los ranchos o simplemente con los villancicos, panderes, guitarras y otros instrumentos populares. Estaban relacionados con la Navidad. Los fieles las olvidaron al prohibir, a finales de los cuarenta, el obispo Pildain los referidos cantos e instrumentos populares durante las mismas.



Dibujo ideado del Rancho de Animas de La Aldea en los años treinta

Canarias días 30 de diciembre, 1984

10.

3.4.- La recuperación del Rancho de La Aldea, 1992-2008

Uno de los últimos improvisadores del rancho de La Aldea, el octogenario Marcelino Hernández Ramos, a raíz de un reportaje publicado en *Canarias 7*, en la Navidad de 1984, sobre esta desaparecida agrupación (Anexo II), empezó a germinar la idea de su recuperación¹⁷. Como consecuencia de ello, en el Club de Pensionistas de este pueblo comenzaron, a finales de la década, los primeros contactos y ensayos. Entre otros rancheros se hallaban, aparte de Marcelino Hernández, Venancio Díaz... Antonio Ramos, que pertenecía al rancho de Barranco Hondo. El proyecto no tomó cuerpo por la decadencia física de Marcelino Hernández así como por la poca fe de los participantes, que siendo muy jóvenes habían pertenecido al mismo rancho, aunque habían olvidado gran parte de sus estructuras musicales.

Tras aquel fracasado intento, a principios de los años noventa, dentro de la Agrupación Folclórica y Etnográfica de La Aldea que luego se transforma en Proyecto Comunitario de La Aldea, se retomó, con método y más rigor de trabajo, la idea de su recuperación. Al efecto, en diciembre 1990 estuvo a punto de salir a la calle, aunque sólo quedó en ensayos; además, el margen de tiempo fue corto para visitar al referido improvisador Marcelino Hernández, ya muy enfermo en los últimos momentos de su vida, quien llegó a aclarar aspectos sobre la correcta composición musical. Entonces, la principal base de la recuperación estaba en las informaciones aportadas por otro octogenario, Francisco Evaristo Díaz, conocido por *Fulgencio*. En aquel mes se anunció en la prensa la recuperación definitiva de este rancho¹⁸; no obstante, el proyecto no estaba maduro y fue al año siguiente, precisamente el 8 de diciembre, en la casa donde había tocado por última vez, donde emotivamente volvía a oírse tras unos 35 años de silencio, con la ausencia, por fallecimiento, de los dos mencionados improvisadores¹⁹.

El Rancho de La Aldea se ha ido consolidando a lo largo de estos últimos años, con la presencia de varias mujeres y la desaparición progresiva de los partícipes en los años cincuenta, cuando había dejado de salir. Pero aún no tiene un estudio lingüístico-literario ni musical profundo, siendo el largo espacio transcurrido entre 1956 y 1991, con el fallecimiento de los rancheros de finales del siglo XIX y principios del XX, uno de los mayores impedimentos a la hora de establecer métodos científicos de trabajo como se ha hecho en otros supervivientes, aunque en el musical sí se pudiera avanzar más. Recientemente, el Proyecto Comunitario de La Aldea ha unido a su red de museos uno dedicado a la música donde, en una de sus secciones, se exponen algunos documentos e instrumentos de este rancho. Desde 1990 hasta la actualidad ya han fallecido varios de sus miembros y otros se han incorporado. Suelen participar, sin cantar ni tocar los panderos, sólo entonando la melodía de la flauta en las escenificaciones del *Ciclo del Año* y en otros eventos; y entre los días 8 de diciembre y 2 de febrero actúan "en la casa donde nos llamen", en Nochebuena, en la Misa del Gallo, en el Belén Viviente que organiza dicho Proyecto, etcétera. Su improvisador es Carmelo Sánchez, hijo y sobrino de rancheros de principios y mediados del siglo pasado.

¹⁷ *Canarias 7 días*, Suplemento dominical de *Canarias 7*. 30-XII-1984. Reportaje del autor: "La Navidad y los Ranchos de Ánimas." Ver Anexo II.

¹⁸ *Canarias 7*: "El Rancho de Navidad, una tradición que se recupera". Las Palmas de Gran Canaria, 10-XII-1990.

¹⁹ *Canarias 7*: "El Rancho de La Aldea vuelve a escena después de 35 años". Las Palmas de Gran Canaria, 14-XII-1991.

ANEXO III

LA RECUPERACIÓN DEL RANCHO DE ÁNIMAS DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS, 8 DE DICIEMBRE DE 1991

28/ Canarias

Gran Canaria

El Rancho de La Aldea vuelve a escena después de 35 años

P.S., La Aldea

El Rancho de Navidad de La Aldea ha reaparecido después de casi cuarenta años de silencio tras su presentación el pasado día 8 en el barrio de Los Espinos, lugar éste donde había actuado por última vez en la Nochebuena del año 1956, en la casa de Antonio Sánchez.

Este reaparición ha estado precedida de un largo trabajo de investigación y ensayos que ha durado más de un año y en el que han aportado valiosos datos uno de los viejos rancheros, Fulgencio Díaz y los más jóvenes rancheros de entonces que hoy son los veteranos de la agrupación, así como los hijos y familiares de rancheros desaparecidos, coordinados por los responsables de la agrupación folclórica de La Aldea, José Pedro Suárez y Lidia Sánchez. El Rancho de La Aldea reapareció, pues, con la misma esencia, familiaridad e instrumentos musicales propios de antaño.

El acto desarrollado en casa de un viejo rancho desaparecido, Antonio Sánchez, apenas anunciado, contó con una asistencia numerosa de los vecinos de Los Espinos, muchos de los cuales, los de mayor edad, soltaron lágrimas y entre arrugos emocionales reafirmaron que «suena igualito que antes».



La reaparición del Rancho de Animas-Navidad de La Aldea ha supuesto un acontecimiento en el municipio.

Con 14 miembros de los que 4 eran mujeres, el Rancho entonó viejas coplas y *desechas*, unas preestablecidas en los ensayos y otras inspiradas sobre el momento por el *improvisador* o *cabecero*, Carmelo Sánchez, cuyo extinto padre, Juan Sánchez, *maestro Juan Cayetano*, el de Las Cañadas, también había sido rancho como todos sus hermanos. El Rancho cantó una docena de piezas referidas a la Navidad, a los difuntos y al recuerdo de

los viejos rancheros ya desaparecidos, así como las improvisadas y dedicadas a una hija y sobrina del mencionado Antonio Sánchez.

El Rancho de La Aldea antaño actuaba por toda la geografía local desde el 8 de diciembre hasta el 2 de febrero por caminos, casas y parroquia de San Nicolás. A finales de los cuarenta dejó salir por estas fechas, aunque hasta 1956, aproximadamente, por Nochebuena actuaba, en Los Espi-

nos, en la referida casa de Sánchez. De ahí el enorme valor emocional e histórico de haber reaparecido en la misma fecha de antaño y en el mismo punto geográfico donde se había dormido, cesando con una actividad centenaria.

Para este fin de semana este rancho actuará en el barrio de El Hoyo, uno de los lugares donde tradicionalmente pernoctaba para continuar por el resto de la geografía local y donde se les unían rancheros y vecinos de este barrio.

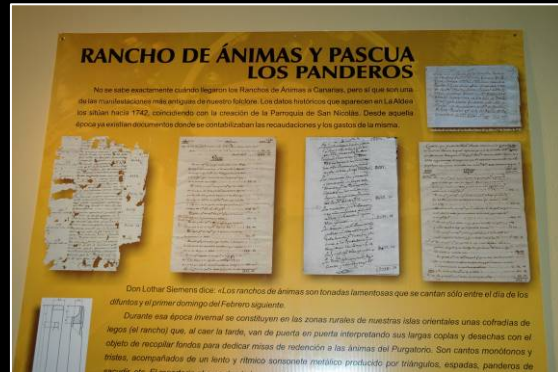
ANUNCIO EN LA PRENSA DE LA RECUPERACIÓN DEL RANCHO DE LA ALDEA, CANARIAS 7, 14 DE DICIEMBRE DE 1991



EL RANCHO EN LA ACTUALIDAD, EN EL BELÉN VIVIENTE DE LA ALDEA

ANEXO IV

EL RANCHO DE ÁNIMAS EN EL MUSEO DE LA MÚSICA, 2008



El pasado 29 de noviembre de 2008 se inauguró, en La Aldea, el Museo de la Música, del Proyecto Comunitario. En este se dedica una sección al Rancho de Ánimas o Los Panderos: cuenta con una vitrina con los instrumentos (panderos, flauta, castañuelas, triángulo, espada y guitarra), un viejo arcón con vestuarios y otros enseres, un sencillo panel informativo con copia de documentos parroquiales, cuadros de la Virgen del Carmen, y una pequeña vitrina con una virgen y lámparas de aceite para las ánimas. Lo suficiente para entender esta tradición musical y animera.

IV

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

La remodelación de este trabajo a partir de lo investigado y escrito hace más de 10 años, ha tenido un enfoque didáctico y de reflexión, dada la naturaleza de este tipo de colectivo de manifestación musical-tradicional, con una carga de religiosidad bastante profunda. Los actuales ranchos, como cualquier valor patrimonial histórico o etnográfico, cúmulo de adaptaciones culturales complejas, no pueden ser tratados como algo estático pero tampoco sometidos a los fuertes cambios que nuestra actual sociedad, tan homogeneizada, impone a nuestras costumbres y tradiciones. Necesitan protección y su justa ubicación en el espacio y en el tiempo de actuación.

Todos sabemos que los pocos ranchos supervivientes de las Canarias Orientales han evolucionado en el plano de las estructuras musicales, frente al de La Aldea, que el largo sueño le ha permitido despertar con las mismas formas de antaño. Todos se hallan sometidos a las exigencias de la sociedad de consumo, lo que habría que sopesar, como es el caso de su presencia en escenarios y fuera del contexto que históricamente lo ha definido.

Hoy nadie pretende retroceder a mentalidades cuyas concepciones sobre el más allá están cargadas de purgatorios, infiernos y temores. Los ranchos son reliquias de la música tradicional a conservar y, como tales, se deben considerar, no como ideologías o religiosidades, de lo que en su momento la Iglesia se encargó de suprimir, aunque siempre quedan por ahí ortodoxias incomprensibles para el sentido común o la racionalidad. No obstante, deben estar sus miembros en constante reflexión y debate sobre las sendas del futuro.

Unos y otros ranchos supervivientes deben mantener, al respecto, posiciones comunes... teniendo siempre presente quiénes son y adónde van. En su seno hay motivo para el debate, como su actuación de cara al espectáculo fuera del contexto cronológico tradicional, su participación como candidatos a premios por aleccionadores que pudieran ser para la colectividad, frente a otros competidores; la modificación de acordes e instrumentos musicales y letras de su repertorio; la necesidad de asimilación de críticas, que siempre son constructivas; el mantenimiento del espíritu colectivo y cooperativista frente a las individualidades; y, con toda seguridad, otras cuestiones más en ese veril de vértigo por el que se asoma nuestra sociedad hacia el futuro, que no es nada nuevo porque cada etapa de la historia de la Humanidad siempre, veces más veces menos, ha tenido que afrontar cambios sociales. Asimismo requieren más estudios científicos, tal como lo ha tenido el Rancho de Teror.

En nuestro recuerdo de niño, a mediados de los cincuenta, a pocos metros de nuestra casa de Los Espinos -como se contaba al principio-, oía en la Nochebuena la flauta y los panderos del dos veces centenario rancho de La Aldea; que, en vértigo también, iba a desaparecer para sumergirse en un profundo sueño, como muchos ranchos de ánimas de Canarias que no resurgieron jamás, y se quedaron en el "sueño de los justos". Luego despertó 35 años después, cuando sus miembros más jóvenes eran los mayores del lugar. Pero, en este despertar y comienzo de nuevas singladuras, su rumbo debe definirse con precisión, como también lo deben establecer los restantes ranchos de Canarias.

FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS-DISCOGRÁFICAS

FUENTES DIRECTAS

Manuscritas

Archivo de la Parroquia de San Nicolás de Tolentino. Libros de Fábrica.

Archivo Parroquial de San Antonio de Padua. Mogán. Libros de Fábrica.

Archivo de la Catedral. Las Palmas de Gran Canaria. Secretaría (Informe del párroco Manuel Reyes Bueno, sobre mayordomías, de 6 de septiembre de 1834).

Archivo de la Parroquia de San Matías. Artenara. Libros de Fábrica (aportado por el Cronista Oficial José Antonio Luján).

Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro. Tejeda. Libro de la Cofradía de las Ánimas (139-1742). Libros de Fábrica (aportado por la Cronista Oficial Serafina Suárez).

Orales

Marcelino HERNÁNDEZ RAMOS. 82 años, 1994 (fallecido). La Aldea.

Nicolás VALENCIA DÉNIZ. 82 años, 1994 (fallecido). La Aldea.

Antonio RAMOS RAMOS (fallecido). La Aldea. Informaciones de Barranco Hondo.

Isidro RODRÍGUEZ PERERA. 71 años. Artenara.

Fidela BUENO QUINTANA. La Aldea (Información de Mogán).

Margarita NAVARRO GONZÁLEZ. La Aldea. (Información de Tejeda).

Domingo BUENO QUINTANA. Las Palmas de Gran Canaria (Información de Mogán).

Hnos. DELGADO AFONSO (Demencio, 84 años, y Clemente, 78 años). 1996 (fallecidos). Tasarte.

María GARCÍA AFONSO. 76 años, 1996. Tasarte.

Hnos. MORENO AFONSO (Luciano, 84 años; María, 82 años; y Felipa, 79 años). 1996. Las Palmas de Gran Canaria; y Juana, 84 años, 2008. La Aldea (Informaciones de Tasarte)

Hnos. MORENO UMPIÉRREZ (Zacarías, 80 años, y Manuel 78, años). 1996. Tasarte.

Nicolás SUÁREZ GARCÍA. 93 años, 1996. Tasarte.

María GUILLÉN CUBAS. 69 años, 1996. La Aldea (Información de Barranco Hondo).

Juan GUILLÉN CUBAS. 71 años, 1996. Las Palmas de Gran Canaria (*idem* anterior).

Francisco REYES GARCÍA. 84 años, 1996. La Aldea (*idem* anterior).

Antonio GONZÁLEZ ARMAS. 73 años, 1996. La Aldea (*idem* anterior).

María CUBAS MONTESDEOCA. 67 años, 1996. Las Palmas de Gran Canaria (*idem* anterior).

Juan CUBAS MONTESDEOCA. 62 años, 1996. Juncalillo (*idem* anterior).

Gregoria MONTESDEOCA DÍAZ. 89 años, 1996. Juncalillo (*idem* anterior).

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DISCOGRÁFICAS

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y ETNOGRÁFICA DE LA ALDEA (Coord. SÁNCHEZ, L. y SUÁREZ, J.P.): "El Rancho de La Aldea". *I Jornadas Regionales de Folclore.* La Aldea de San Nicolás. Diciembre de 1992.

_____. "El Rancho de Ánimas de La Aldea", en *Cuaderno de Etnografía Canaria. El Pajar.* Agosto de 1996.

_____. *Música tradicional y cultura oral de La Aldea de San Nicolás de Tolentino.* "El Rancho de Ánimas". Disco compacto. Edit. Tecnosaga. Madrid, 1992.

ALONSO, E.: *Estudios sobre el folklore canario.* Edirca. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R.: "Los instrumentos musicales de los ranchos...". *I Jornadas Regionales de Folclore.* La Aldea de San Nicolás. Diciembre de 1992.

ALZOLA, J.M.: *La Navidad en Gran Canaria.* El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.

BETHENCOURT ALFONSO, J.: *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte.* Aula de Cultura

del Cabildo Insular de Tenerife. S/C. de Tenerife, 1985.

CABRERA HERNÁNDEZ, B.: "El Rancho de Pascua de Tegui". *I Jornadas Regionales de Folclore*. La Aldea de San Nicolás. Diciembre de 1992.

DÍAZ CUTILLAS, F.: "El Rancho de Navidad de Tegui", en el *Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. 31-XII-1978.

GALVÁN TUDELA, A.: *Las fiestas populares canarias*. Interinsular/Ediciones Canarias. S/C. de Tenerife, 1987.

GARCÍA DIEGO, P.: "Canciones de Navidad", en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo XX, p. 532.

HERNÁNDEZ DELGADO, F.: *Rancho de Pascuas de Tegui*. Ayuntamiento de Tegui (Lanzarote), 2000.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*. CCPC. Taller de Historia. S/C. de Tenerife, 1990.

_____ *La Religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII*. Creencias y fiestas. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Madrid, 1990.

_____ "Las fiestas populares canarias. Un análisis desde la perspectiva del historiador", en las *Actas del IV Congreso Iberoamericano de Antropología*. 1985.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J.: "El Rancho de Ánimas, en *Arbejales*". Eypasa, Madrid, 1995.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: "Del folclore canario. Los Ranchos de Ánimas", en *La Falange*, 21-XII-1951. Las Palmas de Gran Canaria.

_____ "El Rancho de Ánimas de Tegui", en *La Falange*. 24-XII-1955. Las Palmas de Gran Canaria.

LUJÁN HENRÍQUEZ, J. A.: *Aspectos históricos de Artenara*. Cabildo Insular de Gran Canaria y Ayuntamiento de Artenara. Las Palmas de Gran Canaria, 1994.

NAVARRO, Domingo J.: *Recuerdos de un noventón*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid, 1991.

NAVARRO ARTILES, F.: "Los ranchos de ánimas en Fuerteventura". *I Jornadas Regionales de Folclore*. La Aldea de San Nicolás. Diciembre de 1992.

ODOT, C. M. y SUMONSEN, M.: *Navidad en Europa*. Colección Encuestas Sociales. Casa Editrice Signum. Roma. Edición en castellano, 2003, pp. 76-77: "Comunicación entre vivos y muertos. Nochebuena y los fenómenos extraordinarios"

SANTANA GODOY, J.R.: "La fiesta de los cantadores", en *Aguayro*, nº 158 (abril, 1985), pp. 14-15. Las Palmas de Gran Canaria.

_____ *El Rancho de Ánimas de Teror. Descripción Etnográfica*. Tesis de licenciatura. Universidad de La Laguna, 1989.

SIEMENS, L.: *La Música en Canarias*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

SUÁREZ OJEDA, R. (editor): *Rancho de Ánimas de Teror. Recopilación de coplas y endechas* (textos informados por Jesús Quintana Quintana y Simeón Ramos Quintana). Ayuntamiento de Teror, 2002.

SOCORRO SANTANA, P.: "La Muerte y los Finados en Santa Brígida" en *Crónicas de Canarias*, nº 4, 2008, pp. 447-458, Junta de Cronistas Oficiales de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

SUÁREZ GARCÍA, S.: "La tradición musical en Tejeda", en *Crónicas de Canarias*, nº 2, 2006, pp. 499-501. Junta de Cronistas Oficiales de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria

SUÁREZ MIRANDA, M.: "El Rancho de Ánimas", en *La Falange*. 3-I-1943. Las Palmas de Gran Canaria.

SUÁREZ MORENO, F.: *El Pleito de La Aldea, 300 años de lucha por la propiedad de la tierra*. Santa Cruz de Tenerife, 1990.

_____. *Mogán, de pueblo aislado a cosmopolita*. Ayuntamiento de Mogán. Madrid, 1997.

_____. "La Navidad y los Ranchos de Ánimas". 30-XII-1984; "El Rancho de Navidad, una tradición que se recupera", 10-XII-1990; "El Rancho de La Aldea vuelve a escena después de 35 años", 14-XII-1991; "Encuentro de los Ranchos de Ánimas y de Navidad", 12-XII-1992; "Hoy concluyen las Primeras Jornadas de Folclore", 13-XII-1992; y "Cantos de amor y muerte", 17-XII-1992, en el periódico *Canarias 7*.

_____. *Apuntes para la Historia de la Parroquia de San Nicolás*. Parroquia de San Nicolás de Tolentino. La Aldea de San Nicolás, 2000.

_____. "Los ranchos cantadores de Pascua en el Oeste de Gran Canaria", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Patronato de la Casa de Colón-Cabildo de Gran Canaria, número 44, 1998, pp. 559-580.

SUÁREZ MORENO, F. Y SUÁREZ PÉREZ, A.: *Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria*. Cabildo de Gran Canaria, 2005.

Teguise y su Rancho de Navidad. Mancomunidad Provincial Interinsular de Cabildos, 1980.

TIMÓN TIEMPO, M.: "Los Ranchos de Ánimas", en la revista *Narria. Estudios de artes y costumbres populares. Isla de Gran Canaria*, nº 18. Universidad Autónoma de Madrid, Museo de Artes y Tradiciones Populares, Madrid, junio de 1980, pp. 26-27.

TRAPERO, M.: "El Rancho de Ánimas de Teror: aspectos lingüísticos y literarios", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 54-II, 2008, pp.361-411. Madrid-Las Palmas.

PRODUCCIONES DISCOGRÁFICAS (Ranchos de Ánimas-Pascua)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y ETNOGRÁFICA DE LA ALDEA: Música tradicional y cultural oral de La Aldea de San Nicolás de Tolentino. "El Rancho de Ánimas". Tecnosaga. Madrid, 1992. (Disco-cassette y folleto, 1 canción del rancho).

GRUPO FOLKLÓRICO DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE LA LAGUNA: Toques antiguos y festivos de Canarias II. Disco compacto y folleto. Centro de la Cultura Popular de Canarias y otros. Santa Cruz de Tenerife, 1993.

RANCHO DE ÁNIMAS DE TISCAMANITA: Producciones SL, Los Realejos, 2002. (Disco, 7 canciones).

RANCHO DE ÁNIMAS DE TEGUISE: Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1991. (Disco, 4 canciones).

RANCHO DE PASCUAS (SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE): Centro de la Cultura Popular-SOCAEM-Cabildo de Lanzarote, Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, 1992. (Disco, cassette y folleto escrito por Maximiano Trapero).

RANCHO DE PASCUA ARCHINECH-TINAJO. Lanzarecodrs-Lanzarote, 2004. (Disco, 6 canciones).

REFERENCIAS BÁSICAS EN LA RED DE VARIOS AUTORES (a 8 de diciembre de 2008)

<http://www.culturatradicionalgc.org/Grupos-Musicales/Rancho-de-Animas/>

<http://www.bienmesabe.org/noticia.php?id=8293>

<http://www.globalsu.net/es/revista/ene01.htm>

<http://www.bienmesabe.org/noticia.php?id=8293>

<http://www.bienmesabe.org/noticia.php?id=11011&t=1147932000&s=0>

<http://www.bienmesabe.org/noticia.php?id=7480>



ESTE TRABAJO SE HA COMPUESTO EN LETRA ARIAL NARROW, 12 PUNTOS,
ACABÁNDOSE, EN SUS 31 PÁGINAS,
LA TARDE DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2008,
COINCIDIENDO CON EL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD
DE LOS RANCHOS DE PASCUA
EN LOS DÍAS PREVIOS A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

